

Registrada en ficha



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 8 de Noviembre de 1999

Expediente N° 8411/99

RES. C.D. Cs. Ex. N° 253/99

VISTO:

El pedido de ayuda económica efectuada por la Lic. Mirta Daz, Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Fisicoquímica III, a fin de realizar un trabajo post-doctoral en la Universidad de Murcias – España;

CONSIDERANDO:

El aval del Departamento de Química, y los dictámenes favorables tanto de la Comisión de Hacienda como de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 03/11/99)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Solicitar al Consejo Superior, acordar a la Lic. Mirta Daz – Jefe de Trabajos Prácticos – Exclusiva, la suma de \$1500,00 (Pesos mil quinientos) del Fondo de Capacitación Docente, a fin de solventar gastos relacionados con la formación post-doctoral, a realizarse en la Universidad de Murcia – España.

ARTICULO 2°: Elevar las presentes actuaciones al Consejo Superior a sus efectos.

NV
mxs


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas